

**Suscripción.**

En la capital. . . . . 4.50 ptas. trimestre  
 Id. fuera de la capital. . . . . 5 id. id.  
 Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre  
 Id. un año en oro. . . . . 25 id. id.  
 Extranjero. . . . . 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

**Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.**

**AÑO XX.**

Se publica todos los días excepto los siguientes días festivos.

Gerona, miércoles 9 de Julio de 1890.

**NÚMEROS SUELTOS**

25 céntimos

**N.º 4.134**

## SOMOS VENCIDOS.

(Diario Español).

El jefe del partido conservador ha sido encargado por S. M. la Reina para constituir nuevo ministerio. Este desenlace de la crisis nos declara vencidos, y somos de los vencidos. Nuestra solución no ha triunfado, pero siempre hemos de acatar respetuosamente las decisiones de la Corona.

Creíamos que un Gobierno liberal intermedio podría resolver muchas cosas en estas gravísimas circunstancias, y lo hemos defendido leal y honradamente. Creíamos que un Gobierno compuesto de prohombres del partido liberal era la solución más conveniente para las instituciones y para la Patria, é inspirados en estos sentimientos fruto de arraigadas convicciones, hemos abogado un día y otro para que se formara. No ha sucedido así; consideramos derrotada nuestra política.

No por esto hemos de entregarnos á la desesperación, ni al pesimismo ni al despecho. Tranquilos y serenos, con la mirada puesta en lo más alto, presenciaremos el desenvolvimiento de esta nueva política, manteniendo una actitud de verdadera imparcialidad é independencia y que responda cumplidamente á la conducta que voluntariamente nos hemos impuesto.

No deseamos al partido conservador ningún mal, ni quisiéramos que fracasara su política en los primeros choques; al contrario, nos felicitáramos de los éxitos y de los triunfos que obtengan, si han de resultar en beneficio de las Instituciones, que cuanto resulte en beneficio de las Instituciones constituye un triunfo de los monárquicos.

Y con los mismos alientos que hemos demostrado para combatir durante este largo tiempo, seguiremos defendiendo nuestros ideales; en nosotros no tiene abrigo el desmayo, ni vacilamos jamás ante el peligro; por eso hoy que somos de los vencidos é irresponsables, no hemos de retroceder en nuestras afirmaciones, y las mismas que hemos defendido seguiremos defendiendo afanosos de llegar al triunfo.

La política conservadora se inaugura bajo buenos auspicios, porque la vuelta de aquellos elementos al poder no representa una intriga, sino el libre ejercicio de la régia prerrogativa después de celebradas varias importantísimas consultas con los hombres más caracterizados de la política. Esto nos consuela, y dice con elocuencia al país lo sucedido, que S. M. la Reina, tras madura reflexión y en uso de sus facultades constitucionales, ha resuelto el conflicto con la independencia y altura de miras que son necesarias en las soluciones de problemas políticos.

Pocos serán los actos que realice el partido conservador en este primer trimestre como sucede siempre en los primeros días de un cambio político; las cuestiones de personal absorben el tiempo y no dejan margen para dedicarse á otros asuntos; es seguro, por lo tanto, que no habrá motivos para la crítica en mucho tiempo, y quizá no los haya en todo el que permanezca gobernando la agrupación que dirige el señor Cánovas del Castillo, y de ello nos felicitamos por anticipado.

Nuestra actitud está, pues, bien definida. Defendimos una solución de paz, un cambio político, lógico y conveniente para los intereses públicos, puesto que venía á reorganizar la Administración, á purificar el ambiente de inmoralidad que se respira, á plantear soluciones económicas, á preparar

los trabajos del censo para unas elecciones en que brillara la imparcialidad, á ser un lazo de unión entre unos y otros para evitar peligros que pudieran surgir. ¿No ha sucedido? Pues no hemos de desfallecer ni desespearar.

Estamos, pues, donde estábamos.

## BUEN INFORME.

En la sesión de la Junta local de Sanidad del 27 del pasado, nombróse una Comisión compuesta de los Sres. Grahit (D. Ricardo) y Roca y Planas, para estudiar la parte aplicable á esta ciudad de la Circular del Ministerio de la Gobernación. En la sesión del 4 del corriente, el señor Roca dió lectura á su Memoria de conformidad con el parecer del señor Grahit, siendo aprobada por la Junta que acordó proponer al Excmo. Ayuntamiento la ejecución de los medios que en la misma se indican, cuya Memoria deseamos conocer nuestros lectores. Dice así:

En la sesión ordinaria que celebró la Junta municipal de Sanidad de esta ciudad, el día 27 del pasado, entre los varios acuerdos, se tomaron los dos siguientes: 1.º «Consignar en principio la conveniencia de verificar las desinfecciones que en lo sucesivo pudieran convenir, por medio de la estufa húmeda á 110 grados, de todos los géneros contumaces procedentes de puntos infestados» y 2.º «Nombrar una comisión compuesta por los que suscriben, para estudiar la parte que pueda ser aplicable á esta población de la Circular del Ministerio de la Gobernación fecha 24 del actual.»

Dichos acuerdos pueden, para los trabajos de la comisión, refundirse en uno, ya que el objeto principal no es otro que llevar á la práctica y en un caso concreto, las disposiciones de carácter general indicadas en la mentada circular. Algunas de estas disposiciones vienen ya cumplimentándose en nuestra población, tales son: la desinfección de las cloacas y sumideros, vigilancia de las aguas que puedan ser nocivas, de los elementos, etc... Otras disposiciones se refieren al hecho de presentarse ya en la población, un caso de cólera ó sospechoso de tal; procediéndose á la cremación de objetos y enseres del cuarto del enfermo y desinfección de la casa, á la par que deben desinfectarse las casas de condiciones anti-higiénicas en tanto sus habitantes son conducidos á las barracas ó tiendas que expresa el Artículo 2.º de dicha circular á más del establecimiento de Hospitales para cólicos.

Como esta circular no separa las disposiciones que han de tomarse en caso de presentarse el cólera en la población, de las necesarias para evitarlo, creemos que las preventivas deben ser las referentes á blanqueo de habitaciones é inspección higiénica de los forasteros; siendo de extrañar que no fije los medios que han de practicarse para evitar el contagio por medio de las ropas y mercancías, toda vez que la inspección facultativa se refiere solo á personas. Mas como no puede suponerse tal olvido, creemos ha de sobreentenderse entre las medidas preventivas, la de sujetar á la desinfección ú observación, las frutas, mercancías y demás procedencias de puntos infestados, pues sería ridículo suponer que han de vigilarse las procedencias ó focos de la misma población y no precaverse de los lejanos.

Entendido así, creemos que nuestro estudio ha de basarse en los siguientes puntos:

- 1.º Evitar la importación de la epidemia.
- 2.º Aislar los focos, cuando la tengamos en la población.
- 3.º Evitar el hacinamiento en locales que, por sus condiciones anti-higiénicas, pueden ser un elemento valioso de desar-

rollo del cólera.

El primer punto nos pertenece desde el momento; y los dos últimos, en el caso desagraciado de presentarse en la ciudad.

Primer punto: evitar la importación de la epidemia.

Antes de proponer los medios, hemos de indicar á esta distinguida corporación lo exiguo de estos y la poca confianza que nos merecen, sobre todo tratándose de una enfermedad cuyo germen se difunde y espárcese con tanta rapidez é intensidad, pues si en las últimas epidemias vemos decrecer la mortalidad del cólera, débese á que éste va perdiendo su virulencia; que sufre naturalmente lo que se llama «atenuación de los virus», mejor que atribuirlo á la posesión de mayores medios para combatirlo y evitar, por ende, su diseminación; sensible es para la ciencia confesar así su impotencia; pero ante tan docta corporación, no podemos ocultar la verdad, y esta se presenta con toda su terrible desnudez; podríamos decir gráficamente, que si el cólera no es hoy tan mortífero como el año 30, es porque no quiere y nó porque se lo impedamos. Así vemos que los grandes medios de aislamiento como cordones sanitarios y cuarentenas, van perdiendo su importancia, porque los médicos y los hombres de Gobierno han visto por experiencia, su ineficacia y sus inconvenientes. Por esto la circular objeto de este informe, no establece cordones al rededor del punto infestado que no permitan salir á los habitantes, ni los cordones en los puntos sanos para evitar la entrada, medio muchas veces bárbaro y cruel é inútil casi siempre; no establece tampoco las cuarentenas, donde en locales nada apropiados se hacinaban seres humanos, se les trataba como peligrosos y dañinos y se les sujetaba á las mil ridículas prácticas de fumigación, que si algo hacían, era que enfermara el sano y robusto y agravar al débil y enfermizo, sin que el germen colérico (si por casualidad allí se encontraba) sufriera lo más mínimo ni en su virulencia ni en su número; para destruir al sér microscópico, se atormentaba sin compasión al sér racional y humano.

En su lugar, se instituye la inspección médica del viajero procedente del punto infecto, y si esta medida no es más enérgica que las otras, que sí lo es, tiene la inmensa ventaja que se respeta al prójimo; y si no se cura ó evita en absoluto la enfermedad colérica, no se producen otras tan terribles, á veces, para el viajero, como la primera.

¿Cómo debe verificarse esta inspección? Ante todo es preciso local apropiado, que como ha de albergar personas sospechosas, ha de ser lo más apartado posible del núcleo de la población. A la llegada de trenes, los sujetos procedentes de puntos infestados, serán reconocidos por un facultativo que, si nota en ellos síntoma alguno de enfermedad, serán conducidos al Lazareto ú Hospital de observación para ver qué curso sigue la dolencia; si esta es esporádica, no contagiosa, en fin, si no es el cólera, y no tarda muchos días en manifestarse, pues su incubación dura solo tres, cesa la observación. Si algún viajero escapa á esta inspección, los duñeros de Fondas y casas de huéspedes bajo su más estricta responsabilidad, darán parte á la autoridad, de los viajeros procedentes de puntos infectos, para que dicha autoridad mande jirar la visita oportuna y sea trasladado, si así el facultativo lo cree oportuno, al sitio de observación. Si la enfermedad sospechosa se confirma, el enfermo será trasladado al Hospital de coléricos, y las ropas y efectos que consigo trajere, desinfectados ó destruidos, de modo que se borre toda huella que dicho sujeto pueda dejar en la casa de observación. En nuestra ciudad, podría servir alguna casa de las afueras, ya que no es preciso que el local destinado á

la observación sea construido *ad hoc*, pues esto que precisa en el Hospital, es secundario en este caso.

Tal es lo que se refiere á las personas; pero éstas si son contumaces, lo deben en gran parte á los vestidos y enseres que consigo traen y, para estos como para las mercancías que directamente proceden de lugares donde existe la epidemia ¿qué recurso queda? seguramente el medio más radical sería quemarlos; porque ya decían los antiguos que «el fuego todo lo purifica»; pero como comprendereis, este medio es demasiado enérgico y hay que buscar otro que, á ser posible, respete las sustancias y destruya los gérmenes patógenos. De los diversos medios que la ciencia ha sujetado al crisól de la observación, ninguno como el calor: este sea seco ó húmedo, destruye los gérmenes y respeta la integridad del tegido; pero el calor seco á 140º, produce el mismo efecto que el húmedo á 110º y 115º y opinamos por el último; más en este, si el vapor acuosa está bajo presión, adquiere un poder desinfectante mayor y más rápido; por esto el único desinfectante que no falta nunca es el «calor bajo presión», que nos proporciona las estufas de desinfección de Geuete y Herscher. No se nos oculta que la adquisición de esta máquina exige algún dispendio, pero si se tiene en cuenta que es un medio útil siempre; que en poblaciones de la importancia de Gerona siempre se ofrecen casos de enfermedades contagiosas que requieren la desinfección del local y enseres del enfermo, y que la misma acción produce, tratándose de gérmenes coléricos como sarampionosos, diftéricos, tífoides, etc... nos atrevemos á levantar nuestra humilde voz, para pedir á la distinguida corporación municipal encargada de la administración de esta ciudad, la adquisición de una estufa de desinfección. ¡Cuánta gloria cabría á la invicta ciudad de ser, la primera en su clase, poseedora de un aparato tan precioso para la Higiene pública! Si existen Compañías de navegación cuyos buques están dotados de dicha estufa, no creemos descabellado aconsejar tal adquisición al Excmo. Ayuntamiento.

Más, si tal hecho imposible fuera, tendríamos que aconsejar el mismo medio simplificado. Adquiérase un local que habrá de ser de mampostería y que, por su aplicación, será construido extra-muro, tapando todas las aberturas excepto la de entrada; en dicha habitación se coloca una estufa que pueda ponerse al rojo y encima, una vasija con agua. Colgados de las paredes ó estendidas por el suelo, las materias tenidas por contumaces cuya desinfección se desea: se eleva la temperatura de la estufa por el carbón ó cok; esta se pone roja, incandescente, evapora cierta cantidad de agua y, como no hay escape de calor por las condiciones intrínsecas de la habitación, la temperatura se eleva y actuando así, el calor húmedo ó vapor acuoso caliente sobre las materias, imprégna-las y destruye los gérmenes que entre sus poros puedan contener. El grado de temperatura necesario, lo indicará un termómetro colocado en el interior y visible por medio de una lámina de cristal que puede ponerse en la puerta de entrada.

A dicha estufa serán llevados los vestidos ó ajuar del viajero sospechoso cuya enfermedad se confirme, las mercancías procedentes de puntos infectos, las ropas de sujetos fallecidos del cólera en el Hospital de coléricos y todos los objetos que, no siendo posible ó conveniente ser quemados, puedan ser agente de propagación de la enfermedad colérica. Este medio, á la par que eficaz, es inofensivo para las sustancias objeto de desinfección y, sobre todo, requiere poco tiempo; pues en la estufa de Geuete y Herscher no hay germen que no sucumba á los treinta minu-

tos de estar sujeto á su accion; media hora, que podria prolongarse al doble ó triple, en el caso que se aplicara solo el calor húmedo.

Si lo uno ni lo otro fuera posible, solo queda la inmersión de las sustancias en soluciones de sublimado corrosivo al 1 por 100 durante un buen espacio de tiempo; medio que sin ser tan eficaz, puede destruir la textura de las mercancías, pero que á todas luces es preferible al tercer medio de desinfección y el último que podemos aconsejar, como es; esponer dichas materias en una cámara bien cerrada, á la acción del gas sulfuroso ó anhídrido sulfuroso, gas que, por su mucha difusión, impregna todo el espesor de dichas materias; pero medio, que á la par que es alterante, es engorroso, requiere una habitación perfectamente cerrada que impida el escape de gas, y la duración de la fumigación que sea de veinte y cuatro horas por lo menos.

Prescindiendo de estos tres medios, no podemos aconsejar en conciencia otro alguno que, á más de ser infiel, resultaría engorroso y tal vez contraproducente. Este último medio ó sea la desinfección por el gas sulfuroso, lo aconsejamos y creemos es el mejor, en los casos de desinfección de habitaciones que dispone la mentada circular cuando habla de desinfectar la casa (é inmeditaciones) del que sufre el cólera; y las habitaciones que por sus condiciones anti-higiénicas permitan el desarrollo de la epidemia, se comprenderá, que si resulta deficiente para desinfectar múltiples objetos, es provechoso en habitaciones en que se queme el azufre que requiere la cubicación del local y que puede luego cerrarse bien y dejarse así 24 horas: de tal manera, funcionan las brigadas de desinfección establecidas en París: medio, á la par que activo, bastante barato, pues quemando 20 gramos de azufre por metro cúbico, la desinfección es completa.

Sea como fuere, la desinfección de estas ropas y objetos, como ha de verificarse á guisa de prevención, debe ser en local apartado y que podria estar cercano ó en el mismo cuerpo de edificio, del que se destinare á Lazareto de observación. Lo antedicho, unido á la inspección facultativa de mercados que viene ya verificándose, creemos es cuanto puede hacerse para evitar la importación de la epidemia desde los puntos actualmente infestados á nuestra ciudad.

2.º punto. Aislar los focos que en la población se presenten.

Si se ha practicado lo expuesto anteriormente, poco nuevo puede decirse y lo que intentemos para aislarnos del exterior, puede servir para los focos del interior. Ante todo, precisa indicar que la Circular dispone un Hospital de coléricos. ¿Dónde dispondremos éste? fuera de la población: así evitamos, en parte, la difusión por la at-

mósfera por pequeña que sea; también se hace más posible la conducción á él de los sujetos sospechosos, desde el Lazareto de observación. En cuanto á las condiciones que debe reunir, creemos no es pertinente espresarlas aquí, pues no hemos de construirlo modelo; (ojalá que esto fuera posible): que se adquiriera una casa ó que se construyan barracones, procúrese que el local destinado á Hospital sea susceptible de buena ventilación, que no haya hacinamiento que tenga agua en abundancia para el servicio, y que la asistencia nada deje que desear: desde luego que es más beneficiosa la construcción de barracones de madera sola ó de tela impermeable y madera; pero como no creemos sea de nuestra incumbencia ahora el enumerar todas las condiciones que deben reunir, nos parece bastan los antedichos, á los que podemos añadir que la desinfección, sobre todo de materias fecales, sea rigurosa toda vez que es fácil, bien con el sulfato de cobre ya con el sublimado.

Teniendo pues Hospital establecido, si sobreviene un caso de la población y el enfermo no se opone ó le faltan medios, debe ser trasladado á aquél, y la familia al Lazareto en observación, pasando á la desinfección de la habitación y ropas por los medios dichos; pero si el enfermo puede, ó cree ser mejor asistido en su casa, creemos no hay derecho plausible para arrebatarle del seno de la familia: déjese pues en su casa, y aquí indica la circular «aislese la casa»: ¿cómo? ¿hemos de aislar solo el piso? Creo que sí y aun en ciertas condiciones: si los demás habitantes de la casa quieren pasar al Lazareto de observación en tanto se desinfectan sus habitaciones, es preferible; pero sino quieren abandonar la casa, ¿hay que aislarlos y privarles que salgan á sus habituales quehaceres? y en igual caso se encuentra la familia del enfermo. Atiéndase antes el gran perjuicio que puede ocasionarseles, si este puede indemnizarse, y hay la seguridad que nada ha de faltar á la familia y demás habitantes de la casa, póngase un cartelón á la puerta diciendo «cólera» ó sino, póngase una guardia que, mejor que evitar la salida, ha de evitar la entrada; pero para esto, que se suministren todos los medios que necesiten los aislados; si esto no es posible, nuestro parecer es que se dejen libertad de salir á sus quehaceres si así lo quieren, ó quedarse en casa si así lo desean. Aquí puede muy bien hacerse lo que ya se práctica en la ciudad; desinfección de letrinas, cloacas, pozos negros, etc., para lo cual, tal vez seria preferible usar el sulfato de cobre doce veces más enérgico que su congénere el de hierro, y que si bien es mas caro, requiere menos cantidad, pues basta una solución al 2 por 100 para ser desinfectante completamente, en la inteligencia que necesitándose 5 kilogramos de sulfato de hierro para de-

sinfectar un metro cúbico de materia orgánica, se obtiene igual resultado con 400 gramos de sulfato de cobre. Si el caso de cólera, falleciere ó curare, ya indica la Circular que hay que quemar los enseres y desinfectar la casa, de todo lo cual ya hemos hablado con atetioridad, pudiendo añadir la conveniencia de que no se usen las aguas de pozo para bebidas y otros usos domésticos, pues estando muchos de ellos cercanos á las cloacas, y reuniendo éstas tan pésimas condiciones, son inevitables las filtraciones y el paso del germen colérrigeno de las cloacas, á los pozos, y si no fuera posible prohibir el uso de tales aguas, aconsejar al menos que estas se utilizen despues de sometidas á la ebullición.

Respecto al 3.º Punto, una vez presentado un caso de cólera. Conociendo como conocerán las dignísimas autoridades locales las casas y lugares que menos culto rinden á la diosa Hygea, serán designados por aquellos y trasladados sus habitantes á las casas ó barracones etc., que indica la Circular y que creemos no es necesaria sea fuera de la población, en tanto pueda designárseles un local higiénico, en que no haya hacinamiento y que puede muy bien ser lo que sirvió antes para Lazareto de observación, atendiéndoles en lo preciso. Para la desinfección de los locales que estas ocupaban y su ajuar, hemos indicado lo suficiente para aplicarse en este caso todo lo ya referido.

En virtud de lo antedicho, sentamos las conclusiones siguientes:

1.º Precisa la inspección facultativa de viajeros y demás procedencias de puntos infectos. 2.º La desinfección de mercancías y ropas, se practicará con estufa de desinfección. 3.º Si no fuera posible con esta, se hará con el calor húmedo, ó el bicloruro de mercurio. 4.º Se empleará el gas sulfuroso, en todos los casos que precise desinfectar las habitaciones y objetos que no puedan quemarse. 5.º Para desinfección de letrinas y cloacas, se usará el sulfato de cobre en las proporciones dichas. 6.º Ningun enfermo será conducido al Hospital de coléricos, contra su voluntad. 7.º El mejor medio de aislar los focos, es proporcionar todos los socorros morales y materiales necesarios. 8.º y último. Estremar la limpieza en todo, castigando severamente las omisiones que ocurran.

Esto es cuanto á vuestra ilustrada consideración tenemos el honor de esponer, Quiera Dios que solo tengamos que usar los medios puramente preventivos y nos veamos libres, por esta vez, de la terrible y letal visita del Tifus indiano.

Gerona 2 Julio de 1890.—Pedro Roca y Planas.—Ricardo Grahit.

### Desde Camprodón.

7 Julio de 1889.

Como le decía, ayer y hoy es la fiesta

sibruto y pagaba siempre todas las travesuras de sus compañeros. Un día que estaba sentado en una grada de la clase, el compañero que acupaba el escaño superior se sintió enfermo del estómago y puso al pobre Casibuto como pueden ustedes imaginar, hecho una perla, lo que le causó tal efecto, que, así muere de aprensión, no comiendo durante muchos días apesar de su perpétuo apetito.

Casibuto no pudo acabar el bachillerato, porque no afrontaba un exámen que no fuera calabaceado.

Un día estrenó un traje muy bonito que le costó un ojo de la cara, pues un ojo de la cara era para él desprenderse de diez y ocho duros que le habia costado; al salir del teatro y al pasar por enfrente á una casa en construcción, vió un pequeño farol colgado de un poste en medio de aquel laberinto de piedras; se fué á él derecho creyendo que aquello indicaba que por allí se debía pasar y, efectivamente, cayó á una balsa de cal de la que pudo salir gracias al socorro que le prestaron varios vecinos; y lo que él decía «demonio de faro-illo y que traidor que es; como que parece que diga, pase V. por aquí caballero.»

El vicio de su glotonería también le causó algunos disgustos. Una vez comió en una fonda y cómo que no dejaba miga de

del Roser, y siendo como es todos años en día festivo, es mucha la concurrencia que hay.

Las funciones de Iglesia fueron ayer brillantísimas y los fieles concurrieron como acostumbraban en este país. Fué el encargado de dirigir la palabra desde el púlpito, el elocuente orador sagrado Rdo. Dtor. don Pedro Saqués, quien con su fácil palabra y correcto estilo, agradó mucho más siendo hijo de esta villa y haciendo muchos años que no habíamos tenido el honor de oírle. Hoy es casi seguro que volverá á predicar, y también serán muchos los oyentes. Ojalá pudiese estar mucho entre nosotros.

Lo que llamó la atención á los que salieron del baile, ha sido ver á las dos de la madrugada coronadas de una regular capa de nieve las montañas vecinas. A la claridad de la luna ofrecía un panorama muy bonito. Ya ve amigo Ruiz, que en primeros de Julio ver nieve, es corresponder muy bien á los que vienen á veranear en esta comarca ya que no les faltará fresco.

Esta mañana, á la hora que los pocos madrugadores se levantan, ya estaba derretida, cosa que no pocos han lamentado.

A la orquesta de esta villa que es la encargada de amenizar los actos de estas fiestas, me permito dirigirle un consejo de amigo: que ensaye un poco más las piezas, con la seguridad de que si lo hacen, les saldrá mejor, pues con alguna de ellas se conoció que la tocaban á primera vista y no todos son como el Director; en otras recibieren justos aplausos, lo cual prueba la bondad del consejo. Y tenga entendido el amigo Juan, que esto es un aviso y nunca una censura.

Hasta otra se despide de V. affmo. amigo y S. S.—El Corresponsal.

### Noticias locales y generales

Segun carta que tenemos de San Lorenzo de la Muga, aquel vecindario celebrará su anual fiesta mayor los días 9, 10, 11 y 12 del próximo Agosto, la cual promete ser muy lucida y bastante concurrida, pues ademas de los divinos oficios á que asistirá una reputada orquesta, tendrá lugar una corrida de toros el día nueve, bailes públicos sin faltar las Sardanias por la tarde los 10 y 11 y de Sociedad en el mejor salon de la localidad, y el 12, despues de los festejos acordados, se disparará un castillo de fuegos de artificio, amen de iluminaciones y otros festejos.

—La conocida actriz señora Tubau de Palencia, ha donado una importante cantidad con destino al decorado de la capilla del Pilar de Zaragoza.

—Ayer terminaron los exámenes, que han estado lucidos, en la Escuela Municipal Gerundense que dirige el conocido profesor señor Dalmau, á quien agradecemos la invitación con que tuvo á bien favorecerlos.

pan sobre la mesa ni manjar alguno en las fuentes, apuró el queso que le sirvieron así como todas las aceitunas y anchoas; el dueño del establecimiento, para vengarse, dejó caer unas gotas de un purgante fuerte en la taza de café, y así que salió á la calle, notó ciertas apreturas, y aunque á paso de velocipédo marchó á su casa, no pudo llegar al punto de arribada forzosa porque, al llamar á la puerta del piso y mientras le abrian la puerta, transportó la impedimenta al fondo de los calzones.

En cuanto á casarse, él quería ir con mucho tiento, porque decía que era uno de los actos que más se deben recapacitar en la vida; pero al fin y al cabo también su mala suerte le persiguió, casándose con una fiera en forma humana viuda de un militar con tres chiquillos, suegra y suegro, á quien la suerte para su mal conservaba llena de salud. Su casa se parecía á un cajón de grillos y tenia todo el aspecto de una jaula de fieras en donde los altercados y arañazos era el pan cotidiano.

En una palabra; desde que se casó nuestro hombre, está rogando al Todopoderoso que obre un milagro y lo deje solo, porque la vida le es ya insufrible.

¡Pobre Casibuto! Cuántos como él hay que tienen lo que se llama mala sombra.

Joaquín Ruiz Vicent.

### Un hombre desgraciado.

D. Juan Casibuto es uno de los seres mas desgraciados que registra la humanidad en su historia. Es la misma mala sombra en persona. Es la fatalidad andando.

El único vicio que se le conoce, y digo que se le conoce porque sabido es que existen muchos vicios ocultos, el único vicio que se le conoce es el de ser un gloton insaciable; su estómago es un abismo sin fondo, es lo incomensurable, es lo infinito.

¡Pobre Casibuto! Hasta en el nombre fué desgraciado, porque no recibe sobre de carta, no oye pronunciar su apellido que no se lo equivoquen y le llamen casibruto; lo cual le pone de un humor de mil demonios porque, lo que él dice, «que le llamen á uno tonto, pilló ú otro de estos calificativos, pase; pero que le llamen bruto á la cara, tiene muchos bemoles, que ya no quiere consentir aunque lo revistan con un «V. dispense.»

Su tipo es uno de esos que vemos amenuado por los paseos. De estatura mas pronto baja que alta, con un vientre bastante mas pronunciado que los de la regla general, piernas cortas, cara rebosando satisfacción y un carácter apacible; esos son los signos característicos de mi hombre.

Todas las tardes acude al paseo con su bastoncito, su sombrero de alas anchas y sus botas embetunadas.

Es hijo de una familia de posición modesta, aunque con lo que heredó de sus padres tiene lo mas indispensable para poder vivir y contentar en algo su insaciable apetito.

Cuando nació ya comenzó á perseguirle su mala estrella. Estaba muy delicado y sus padres, para evitar que pudiese morir sin bautizar, como buenos cristianos se apresuraron á que recibiera el primer sacramento, recomendando al cura no le mojase mucho la cabeza porque no estaba bueno y, efectivamente, en el momento preciso en que el cura decía las sagradas palabras y cuando él estaba enajenado en llanto, se le escapó de las manos del padrino y fué á caer dentro de la pila bautismal en donde tomó un baño muy regular, adquiriendo un fuerte catarro que le puso á punto de morir, y un porrazo contra el borde de la pila que le proporcionó la gracia de quedarse con las narices algo deformes para toda vida.

Cuando fué á la escuela, sirvió de blanco á todas las burlas de sus compañeros que le hacian cuantas malas pasadas podian. Le estiraban sus narices romas, le pegaban, le hacian rabiar llamándole ca-

—En los círculos de San Sebastian, se comenta la apuesta efectuada entre tres conocidos jóvenes denostianos y uno de Oñate, en virtud de la cual pagará 8.000 reales cualquiera de ellos que no se encuentre casado el día de San Juan del año próximo.

—Se ha fugado....

¿Con alguna joven?

No: con 10.000 duros el administrador interino de la Subalterna de Cazorla.

Se ha fugado....

¿Con alguna vieja?

No: con siete mil duros el Habilitado de la Sala de Filipinas y Golfo de Guinea del Tribunal de cuentas D. José Anguís. Y como esos cuartos eran la consignación de este mes de los Empleados, alquiler de casa y gastos de material, pueden ustedes calcular lo satisfechos que estarán los pobres Empleados que no pueden cobrar.

De modo que sigue el escándalo.

—El conocido pintor catalán D. Antonio Fabrés, ha vendido en 50.000 francos un cuadro representando un moro en una lujosa estancia oriental, al afamado tratante londinense Mr. A. Thooth.

—En Olivares (Sevilla) se levantó uno de estos días un vecino al amanecer, dirigiéndose al corral para sacar de él varias ovejas, y observó que un animal hacia esfuerzos por salir, pareciéndole á primera vista un perro; pero al fijarse en las ovejas, notó que once de ellas habian sido destrozadas por un lobo, que era el animal que habia confundido con un perro.

—Ha llamado la atención á los que no ven mas allá de sus narices, que opinemos porque el señor Grahit no presente la dimisión, fundados en las censuras que le hemos dirigido en distintas ocasiones.

Pues por lo mismo; cuando se ejerce un cargo por derecho propio, no vemos el motivo de una dimisión, y si dentro del ejercicio de ese cargo se cometen torpezas ó se dá muestras de inercia, las censuras son la mejor prueba de nuestra imparcialidad, mayormente cuando se mezclan con aplausos si son merecidos.

Y cuidado, que á nosotros nos es indiferente que siga siendo Alcalde ó no el señor Grahit; lo que con él hacemos, haremos con otro, pues LA LUCHA no está dispuesta á manejar el botafumeiro ni aun para con sus propios amigos. Aplauda lo que creé plausible y censura lo que juzga censurable, sin tener en cuenta lo que puedan decir los roedores de café que en todo meten la baza por ese afán de murmurar de lo ajeno cuando han dejado de destrozar lo propio.

—La princesa María Leonida Bonaparte, hija del príncipe Carlos Bonaparte, hermano del príncipe Luciano, se casa en Roma con un simple teniente de artillería, de condicion muy modesta.

El príncipe Carlos se oponia á esta boda; pero en vista de la firme resolución de su hija, que amenazaba con un escándalo, ha tenido que ceder.

La princesa lleva un dote de 3.000.000 de francos.

—Mañana abrirán las Madres Escolapias de Figueras la exposicion de labores de sus discípulas, la cual estará abierta hasta el día trece inclusive. Tenemos noticias de que entre las obras que se expondrán, las hay de indisputable mérito intrínseco y extrínseco.

—Dicen de Reus, que la cosecha del vino se presenta bajo los mejores auspicios, de suerte que, á no sobrevenir inesperadas contrariedades, la espesada cosecha promete ser muy aceptable.

—La Cámara legislativa de Kentucky (Estados Unidos) acaba de tomar en consideración una proposicion de ley presentada por un diputado, pidiendo que se prohiba el matrimonio á todo individuo idiota, alienado, indigente, mendigo, vagabundo, borracho ó jugador de profesion, así como á todo condenado á presidio por robo ó crimen.

—El Ayuntamiento de Figueras, ha acordado la adquisicion de una estufa de desinfeccion; en cambio el de Gerona anda siempre á cien leguas de distancia del de Figueras, pues mientras este cuenta, tiempo hace, con un laboratorio municipal, el nuestro no cuenta más que con la falta completa de medios con que atender á la

más perentoria necesidad higiénica.

Y no digamos nada de la Diputacion, porque desde que el señor Zancada procesó á los dignos Diputados elejidos por el cuerpo electoral y trajo los que á fuerza de cribar pudo conseguir, la cosa anda de mal en peor y hoy, si bien cobran los de la Permanente sus dietas mientras andan sin cobrar los empleados, no hay un cuarto en caja para hacer frente á la más mínima necesidad si, por inmensa desgracia, invadiera á la provincia el cólera.

Con esta si que estamos frescos.

—El administrador interino de la subalterna de Cazorla, se ha ausentado en compañía de 50.000 pesetas.

Y era un interino. Si llega á ser propietario, se lleva la oficina y el pueblo con el maestro de escuela y todo.

—Hemos recibido un ejemplar del programa de estudios para el próximo año escolar que acaban de repartir los señores Viuda é hijos de D. N. Cárlos del Coral, propietarios de la misma, y de su lectura deducimos que la *Academia Gerundense* seguirá tal y como estaba constituida por su fundador, habiéndose aumentado el personal docente para llenar el vacío dejado por la que fué clarísima inteligencia directoria del Establecimiento, cuya pérdida lloran una inconsolable viuda, unos huérfanos cariñosos y unos profesores que no pueden olvidar el ejemplo viviente que por espacio de años tuvieron en el señor Coral.

El personal de la enseñanza lo componen: Dr. D. Joaquin Gou Solá para las asignaturas de Enseñanza Religiosa Superior, Latín, Retórica y Psicología, Lógica y Ética.—D. Juan Jornet Romera, Oficial del Ejército y Profesor que ha sido en varios Colegios, para las asignaturas de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.—D. Francisco de A. Vigas Rigau, Maestro Superior y Bachiller en Artes, para las de Geografía, Historia de España y Universal, y 1.ª Enseñanza Superior.—D. Luis Artó Sancho, Maestro Superior, Bachiller en Artes y ex-alumno del Colegio Montés (Carcassonne-Francia), para Lengua Francesa, Teneduría y 1.ª Enseñanza Elemental.—D.ª María y D. Emilio del Coral, ambos Bachilleres en Artes, para la Enseñanza de Párvulos, bajo la dirección y cooperación de D. Francisco de A. Vigas Rigau.—D. Joaquin Oliver Joseph, Profesor de Dibujo del Instituto Provincial, para las clases de dibujo.—D. José Bretóns Pina, para las clases de Música, siendo los honorarios para los alumnos:

	Pesetas mensuales.
Párvulos.. . . . .	5 »
Enseñanza especial de la Academia (elemental, superior y comercial).. . . . .	10 »
Alumnos matriculados en 2.ª Enseñanza. . . . .	10 »
Alumnos agregados y acompañados. . . . .	5 »
Alumnos acompañados. . . . .	2'50 »
Pensionistas (aparte la enseñanza). . . . .	60 »
Medio pensionistas. . . . .	30 »

De todas veras deseamos que la *Academia Gerundense* siga mereciendo el favor del público, no solo por contar con un personal de enseñanza dignísimo é ilustrado á todo serlo, si no porque la *Academia* cuenta con un gabinete de física completo, en el cual los alumnos adquieren todos los conocimientos teórica y practicamente, lo cual en pocas partes ocurre.

—En la preciosa quinta que al lado opuesto del Ter posee nuestro particular amigo señor Muxach, celebraron antes de ayer tarde una suculenta merienda varios individuos del partido liberal-conservador, reinando durante ella verdadera satisfaccion entre los comensales por haber subido al poder el partido á que pertenecen, cuyo motivo los tenia allí reunidos.

Solo hubo discrepancia en el modo de apreciar la posibilidad de un suceso, cuya realizacion se dá como segura y que á no todos satisface.

—Dice el Semanario de Figueras, que el infeliz que hace unos dias se suicidó en las inmediaciones de aquella ciudad, de cuyo triste suceso hemos dado cuenta, per-

tencia á la secta de los libre-pensadores.

Tambien dice el mismo periódico, que ha sido viaticado el comerciante en drogas de aquella ciudad D. José Martí Juliá.

—Tenemos entendido, que los compañeros de un Diputado provincial de Real orden, médico por más señas, que habia presentado la dimision del cargo creyendo cumplir con un deber de delicadeza, le han hecho retirar dicha dimision fundándose en no sabemos que razones de peso que lo han convencido, de cuyo asunto parece se ocupará hoy uno de los interesados en que se continúe ejerciendo y cobrando las dietas.

Allá ellos, que en asuntos de apreciación no queremos mezclarnos, por mas que la opinion juzga.

—El *Boletín Oficial* ha comenzado á publicar en forma encuadernable la nueva ley electoral.

—Algunos han querido encontrar lo que, segun noticias, no existia en una comida ó merienda que antes de ayer tuvo lugar en *Casa Torres*, á la que asistieron un conservador, un republicano y un fusionista. La gente dió en maliciar, segun parece sin verdadero motivo, aunque la mezcla de colores y la ocasion á ello se prestaba.

—Noherlesoom ha pronosticado lluvias entre el cinco y nueve del actual, y no se ha equivocado. Ahora veremos si sucede lo propio entre los dias 11 y 13, en cuyo caso, los que piensan tomar baños de mar tendrán que aplazar sus proyectos de veraneo.

—El hospital de Llers era servido por una Hermana religiosa mediante una módica retribución, la necesaria para vivir, fijada años atrás por el Ayuntamiento. El actual cabildo municipal ha rebajado aquella retribución, y no siendo suficiente ya para las necesidades de la Hermana religiosa, de orden superior se ha retirado, siendo sustituida por una enfermera laica.

Vamos con el compadrazgo; ahora ya se habrá salvado el estado de aquella caja municipal.

—Decíase ayer tarde, que probablemente en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se tratará del asunto de la dimisión del Alcalde.

No lo creemos; cuando se ejerce un cargo por derecho propio, no cabe ni siquiera discusión si el asunto reviste fundamento político. Esta es nuestra opinion con permiso de los que votan en contra.

A propósito de este asunto, decia ayer tarde un periódico de Barcelona que se hablaba antes de ayer de que el señor Tort y Martorell ha de ser el sucesor del señor Maciá y Bonaplata. Sin embargo, otro periódico afirma que el señor Maciá no piensa dimitir por ahora, y segun informes, espera conocer la actitud del Gobernador, representante del nuevo Gabinete, para tomar una resolución en conformidad á las conveniencias del partido liberal á que dice pertenece el señor alcalde de Barcelona.

—Dicen de Puigcerdá, que son muchas ya las familias forasteras que han llegado á aquella villa con objeto de pasar la temporada de los calores.

—El nuevo Ministro de Gracia y Justicia, al tomar posesión de su cargo, ha dirigido á nuestro venerable Prelado el siguiente telegrama:

Ministro de Gracia y Justicia á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, capitulares y gobernadores eclesiásticos.—Al posesionarme de este ministerio, tengo la satisfaccion de saludarle afectuosamente y poner en su conocimiento el firme deseo que me anima de que continúe como hasta hoy la más completa cordialidad de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

A este telegrama ha contestado nuestro virtuoso Obispo, con otro muy expresivo digno de su ilustración reconocida.

—Los ilustrados jóvenes de Figueras D. José Defis y D. José Bori, han recibido respectivamente en Barcelona el título de Licenciado en filosofía y letras, y arquitecto.

## TEATRO DE FIGUERAS

En los dias 11, 12 y 13 tendrán lugar en este coliseo, bajo la dirección del maestro D. Juan Llobet, las tres representaciones del baile de gran espectáculo, que lleva por título

**Zoraida**  
LA REINA DEL SERRALLO.

## La Circular.

Madrid 8.—La *Gaceta* de hoy publica la anunciada circular á los gobernadores con el programa del Gobierno. Además de afirmarse en ella el respeto á la práctica sincera de las leyes políticas y jurídicas que han hecho los liberales, dice que el Gobierno quiere la protección al trabajo y á la producción nacional por medio de la revisión de los aranceles, la nivelación de los presupuestos y el respeto á los compromisos relacionados con el crédito público.

## SESIÓN DEL CONGRESO.

Madrid, 7.—La sesión ha empezado á las tres de la tarde. Los diputados de la mayoría ocupan los

bancos de la izquierda y el señor Romero Robledo se sienta en el mismo sitio de costumbre.

El señor Sagasta no asiste.

En el salón de sesiones se ven muchos diputados. Las tribunas completamente llenas.

El señor Pedregal pide la palabra.

El presidente, señor Alonso Martínez, le envía un recado para que desista de su empeño.

Luego entra el Gobierno, y el señor Cánovas, de uniforme, lee el decreto de suspensión de las sesiones. Algunos diputados de la antigua mayoría gritan: «¡Viva el rey!» «¡Viva la reina!»

De los bancos de la extrema izquierda resuenan vivas al Parlamento y á la soberanía nacional, que contestan muchos individuos de la mayoría.

Los vivas al Parlamento y á la soberanía nacional los dió el diputado de la mayoría señor Corrales, secretario particular del señor Becerra.

El señor Pedregal pidió la palabra para apoyar una proposición presentada á la mesa, reclamando explicaciones sobre la crisis, resuelta, dice, á espaldas del Parlamento.

La entrada del Gobierno, que ni siquiera saludó al presidente de la Cámara, segun es de práctica, impidió que el señor Pedregal usara de la palabra.

Reina mucha excitación entre los diputados de la mayoría. Estos recibieron el encargo del señor Sagasta de vitorear á D. Alfonso y á D.ª Cristina.

Si el señor Sagasta hubiese asistido hoy á la sesión del Congreso, los diputados de la mayoría, los republicanos y el público le hubiesen aclamado con entusiasmo.

El señor Sagasta quiere hacer una energética campaña electoral contra los conservadores, pues abriga la confianza de que éstos serán derrotados como lo fueron en las elecciones municipales de 1885, á no ser que cometan tal cúmulo de ilegalidades y atropellos que caigan bajo el peso de sus propios desaciertos.

Las noticias de provincias y la actitud de Madrid continúan demostrando, que el advenimiento de los conservadores ha sido enérgicamente reprobado por la opinion pública, la cual lo considera como una especie de golpe de Estado.

El señor Sagasta convocará para pasado mañana á los ex-ministros de su partido, al objeto de acordar la linea de conducta que han de seguir frente de los conservadores.

Estos ya no están tan ufanos como en los primeros dias, pues ven que se hunde el terreno á sus pies; ahora solicitan la benevolencia del partido liberal, pues del contrario el vacío les asfixiaría.

Muchos liberales sostienen que los conservadores no podrán permanecer en el poder más de seis meses.

## La salud pública.

Valencia, 7.—Se ha presentado el cólera en Millanes, distrito de Onteniente.

El gobernador civil ha enviado allí un delegado médico.

En Gandia ha ocurrido hoy una invasión y 7 defunciones, y en Almisera una invasión.

En los demás pueblos no hay novedad.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado, en sesión celebrada hoy, suspender las ferias de San Jaime.

## GOBERNADORES.

Madrid 6.—Han sido nombrados gobernadores civiles: de Guipúzcoa, el señor Aguirre; de Zaragoza, el señor Navarrete; de Castellon, el señor Baztan; de Oviedo, el señor Aparicio; de Murcia, el señor Casá; de Valencia, el señor Ojeto; de Sevilla, el señor Aranda; de Burgos, el señor Crestar; de Málaga, el señor Arazola, y de Granada, el señor Alcázar.

Se indica como seguro el nombramiento de gobernador civil de Barcelona á favor del señor González Solesio, á quien el señor Romero Robledo ha encarecido que acepte sin vacilacion alguna.

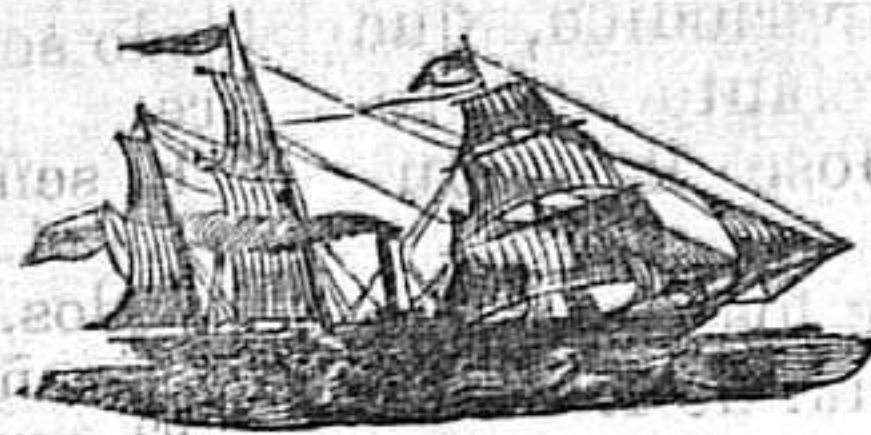
De esta provincia no sabemos nada, si bien se insiste en que será nombrado don Antonio Mataró, al menos sabemos que no faltan Diputados que trabajan en este sentido.

SANTO DE HOY.  
San Cirilo, ob.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert,  
Plaza del Grano, 6.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Enjuáse la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.  
**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890.  
**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.  
**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**Servicios de África.**—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.  
Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.  
Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.  
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.  
Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.  
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA  
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias a su asunto histórico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las

bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889 se ha construido EXPRESO LA TORRE DE NESLE, idéntica a la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, preclios, etc., etc., a fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden a tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.  
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.  
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28-50 pesetas en Madrid, 30-50 id. en Provincias.  
Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.  
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »  
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—  
En Preparación: Historia de la música, El mueble y La tapicería.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D<sup>OR</sup> CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.  
La Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin posee un acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cúaticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.  
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)  
Dosis : Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin.  
NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. — CASA CLIN y C<sup>IA</sup>, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre. . . . .	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro. . . . .	18'00 »
Idem por un año, en oro. . . . .	30'00 »
Extranjero, trimestre. . . . .	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.º 4, piso 3.º, puerta 1.ª

**Enfermedades Secretas**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.  
Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Ft. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS PATERSON  
con BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales.  
Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Corre-4-3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

Confites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: Barcelona: Guasch, San Pablo, 1; Tarragona: Casas, Hospital, 24; Lérida: Blavia, Mayor, 81; Gerona: Vivas, Cort-Real, 17; Madrid: Sanjaume, Horno de la Mata, 3; Villanueva: Rebordosa; Badalona: Sarracén; Vendrell: Sanmiquel; Manresa: Bassols; Igualada: Bausili; Figueras: Deulleu; La Bisbal: Olmo; Palafrugell: Suñer; Bañolas: Morelló; Vich: Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.